



DECLARATORIA DE INEXISTENCIA

San Pablo Tacachico, 12 de agosto de 2021.

Público en General.

Presente.

Por este medio, la Alcaldía Municipal de la Ciudad de San Pablo Tacachico, hace del conocimiento general en cumplimiento del artículo 10 numeral 6 de la Ley de Acceso a la Información Pública que al mes de julio de 2021, en la municipalidad no existe listado de asesores, por lo tanto no puede ser publicada y para los efectos pertinentes se extiende la presente.


Lic. Mayra Yanet Santos Motán
Oficial de información

